

PARQUE SAN ANTONIO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera de Las Arenas, sin número (hotel Sol Parque San Antonio), en Puerto de la Cruz, Tenerife, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración Sebastián Escarrer Jaume.—29.616.

PARTNER LINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General de la sociedad que se celebrará en la sede social, calle Hermano Gárate, número 4, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores Socios que, en caso de no poder asistir personalmente a las Juntas, lo pueden hacer por representación en los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y en el 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, cualquier socio podrá obtener gratuitamente copia de los documentos sometidos a aprobación en las citadas Juntas e información concerniente a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Ramón J. Hernández Lorenzo.—29.580.

PATRIMONIO BURSÁTIL SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria,

que tendrá lugar en Boadilla del Monte, en el domicilio social, sito en Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, sin número, a las 19 horas, del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre justificación de las mismas.

Boadilla del Monte, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Urien Luzón. 29.699.

PEDRIQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Hermanos Álvarez Quintero, número 4, 1.º izquierda, el día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Apoderamiento para depositar las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 en el domicilio social sito en Madrid, calle General Moscardó, número 17.

Madrid, 15 de mayo de 2006.—La Administradora única, Matilde Castany Mata.—29.635.

PERDRUEME ÚLTIMA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 161/2005, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Verónica Buntinx, contra la empresa Perdrueme Última, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 03/05/2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa Perdrueme Última, S. L., a los fines de la presente ejecución por importe de 8.361,33 euros, de principal.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.—27.973.

PERITACIONES Y CONSTRUCCIONES CAÑAVERAL, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Granada,

Hago Saber: Que en los autos 267/04 hoy ejecución 59/05 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Jaime Muñoz Amador contra «Peritaciones y Construcciones Cañaveral Sociedad Limitada» sobre Reclamación de Cantidad se ha dictado resolución de fecha cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

Se declara insolvente por ahora y, con carácter provisional, a la empresa ejecutada «Peritaciones y Construcciones Cañaveral Sociedad Limitada» para hacer pago al actor Jaime Muñoz Amador la cantidad de 2.697,20 euros más los intereses legales y costas sin perjuicio de que si llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.

Granada, 25 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Diego Julio Lechuga Viedma.—28.032.

PERMASA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de junio de 2006, a las doce horas, en primera, y en su caso, al día siguiente día 28, a igual hora, en el domicilio social Polígono Industrial Mijares 15, 16 y 17 de Almazora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación remuneraciones miembros Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Remuneración miembros Consejo de Administración ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o designación de Interventores para ello.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como a pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 17 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Sergio Laguna Vidal, y el Secretario, Ángel Castillo Arteta.—31.793.